El pasado 4 de marzo las centrales sindicales fuimos convocadas a Mesa General de Negociación para la modificación de la RPT con el objeto de crear nuevos puestos para los componentes del GIMU. Ante la propuesta de la Corporación, CCOO se negó rotundamente, principalmente por lo que supone como coste económico y falta de memoria suficiente que determine todas las funciones y funcionamiento del nuevo Organismo.

¡Atención a la asignación de complemento específico de los mandos de GIMU que pasa en el caso del representante de SAMUR a 56.136,13 euros, un incremento que supone en torno a los 17.000 euros al año!

¡Para esto sí- se puede modificar la RPT!